



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 1-01668 DE 2021**

( )

Por la cual se condonan unos recursos asignados por el Fondo Emprender

**EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 5º del Decreto 934 de 2002 y el artículo 2º del Acuerdo 10 de 2019., y,

**CONSIDERANDO**

Que de conformidad con lo previsto en el artículo 40 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 2º del Decreto 934 de 2003, “el Fondo Emprender - FE tiene como objeto exclusivo financiar iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por aprendices o asociaciones entre aprendices, practicantes universitarios o profesionales, cuya formación se esté desarrollando o se haya desarrollado en las Instituciones reconocidas por el Estado, de conformidad con las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994 y demás que las complementen, modifiquen o adicioneen”.

Que el artículo 4º del Decreto 934 de 2003 dispone: “*La administración del Fondo Emprender (FE) estará a cargo del Consejo Directivo del Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), quien ejercerá las funciones de consejo de administración de este*”.

Que el artículo 5º del Decreto 934 de 2003 determina: “*Consejo de Administración del Fondo Emprender FE. El Consejo de Administración del Fondo Emprender FE tendrá las siguientes funciones: (...) 3. Aprobar las modalidades de financiación, los montos, las formas de pago, los plazos, los requisitos, las tasas de interés, las garantías, las condonaciones, los descuentos, las condiciones para cofinanciación, los períodos de gracia, las sanciones, las multas, los nuevos productos y la decisión de inversión en otros fondos de acuerdo con lo presentado por el Director del Fondo Emprender FE*”.

Que por disposición del numeral 24 del artículo 3º del Decreto 249 de 2004, son funciones del Consejo Directivo Nacional del SENA, entre otras: “*Decidir la financiación de los proyectos empresariales presentados al Fondo Emprender, de conformidad con la reglamentación que al efecto se expida*”.

Que para la fecha de aprobación de los planes de negocio y asignación de recursos se dio aplicación a los acuerdos 0006 de 2017 y 0010 de 2019 respectivamente, los cuales señalan, la calidad de los recursos, así: “*De conformidad con lo señalado en el artículo 40 de la Ley 789 de 2002 y el numeral 3 del artículo 5º del Decreto 934 de 2003, los recursos entregados por el Fondo Emprender tendrán la calidad de capital semilla condonable o no condonable, siempre y cuando la destinación que se les dé corresponda a lo establecido en el plan de negocio aprobado por el Consejo Directivo Nacional del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, en su calidad de Consejo de Administración del Fondo Emprender, y cumpla con las obligaciones legales, contractuales, términos de la convocatoria e indicadores de gestión formulado en el plan de negocio, tales como ejecución presupuestal, generación de empleo formal, gestión de mercadeo, cumplimiento de contrapartidas*”.

# 1-01668

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2021 PÁG. No 2 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se condonan unos recursos asignados por el Fondo Emprender"

Que siendo el cumplimiento de indicadores de gestión uno de los soportes para que el Consejo Directivo Nacional del SENA, pueda decidir o no la condonación de los recursos asignados, y atendiendo el informe ejecutivo de condonación 15 con corte a 03 de septiembre de 2021, presentado por la EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL – ENTerritorio (antes FONADE), para los Contratos interadministrativos 217017 y 218002, quien anexó en medio magnético copia de las actas e informe final de interventoría ejercida por la Universidad Distrital, de cada uno de los planes de negocios, que indican el cumplimiento de los indicadores de gestión tales como empleo, ejecución presupuestal y mercadeo; los cuales hacen parte integral del presente acto administrativo.

Que atendiendo el párrafo que antecede, el Consejo Directivo Nacional del SENA, en calidad de Consejo Administrador del Fondo Emprender, tiene la competencia para decidir la condonación o no de recursos de los planes de negocios financiados con los recursos de dicho Fondo, cuya aprobación inicial se realizó mediante acta por el mismo cuerpo colegiado, de acuerdo con la reglamentación vigente a la fecha de publicación de cada una de las convocatorias, soportado en los conceptos que se encuentran publicados en la página web del Fondo y que fueron verificados y avalados por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial - ENTerritorio -(antes FONADE), en su calidad de gestor y operador.

Que los CUARENTA Y SIETE (47) planes de negocio, corresponden a la recomendación emitida por la Interventoría de la Universidad Distrital (UDISTRITAL).

Que la presente decisión se soporta en los siguientes documentos: 1. Informe consolidado emitido por la interventoría para cada uno de los planes de negocio. 2. Informe de condonación de los CUARENTA Y SIETE (47) planes de negocio corresponden a la recomendación emitida por la Interventoría de la Universidad Distrital (UDISTRITAL). 3. Informe consolidado emitido por ENTerritorio, en su calidad de supervisor del proceso de interventoría. 4. Informe consolidado de los planes de negocio publicados en la página web del Fondo Emprender, los cuales fueron verificados y avalados por ENTerritorio, en su calidad de gestor y operador y en su calidad de supervisor del proceso de interventoría de los contratos 217017 y 218002 respectivamente.

Que, con fundamento en lo anterior, el Consejo Directivo Nacional del SENA, en Sesión Ordinaria No. 1588 del 20 de septiembre de 2021, decidió aprobar la condonación de CUARENTA Y SIETE (47) planes de negocio, que bajo los parámetros de la reglamentación vigente al momento de su postulación, cumplieron con los indicadores de gestión y lo establecido en los contratos de cooperación empresarial, tal como está soportado en las actas de visitas y la proyección de sostenibilidad futura de estos proyectos empresariales, durante el tiempo de operación de los contratos interadministrativos 217017 y 218002, es decir, durante los años 2018 a 2021.

En mérito de lo expuesto,

## RESUELVE:

**Artículo 1. CONDONAR** los recursos asignados a **CUARENTA Y SIETE (47)** planes de negocio beneficiados con el capital semilla del Fondo Emprender, en la cuantía indicada en la tabla que se relaciona a continuación y atendiendo el informe rendido por la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – (ENTerritorio), en su calidad de gerente administrador de los recursos, el cual hace parte de la presente Resolución, y las actas e informe final de interventoría realizado por la Universidad Distrital (UDISTRITAL), de cada uno de los planes de negocio, los cuales acreditan el cumplimiento de los indicadores de gestión acordados en cada plan de negocio aprobado inicialmente por el Consejo Directivo Nacional del SENA y elevados a contrato.

# 1-01668

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2021 PÁG. No 3 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se condonan unos recursos asignados por el Fondo Emprender"

No	Id	Nombre del proyecto	Nombre de la empresa	No. Contrato	Beneficiarios en seguimiento	Acta de aprobación	Valor Contrato	Valor Condonado
1	66065	TROZZAN COLOMBIA	FRUTAS Y HORTALIZAS TROZADAS DE COLOMBIA S.A.S	2181419	MONICA PATRICIA ROZO GARCIA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 37330418	Acta No. 1556 del 19 de julio del 2018	\$ 140,623,560.00	\$ 140,623,476.00
2	66729	AGROVITAL SAS	AGROVITAL SAS	2192367	JUAN CARLOS ALVAREZ OCAMPO Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 18223521	Acta No. 1570 del 19 de julio del 2018	\$ 144,920,300.00	\$ 144,920,300.00
3	67534	LECHERIA WIN	LECHERIA WIN SAS	2200274	WINTON ANDREY DAZA CUESTA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1122236053	Acta No. 1571 del 16 de octubre del 2019	\$ 130,014,212.00	\$ 129,997,277.00
4	67763	NASCREW	NASCREW S.A.S	2192055	LILIANA ANDREA PARRA MARTINEZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 52447839	Acta No. 1567 del 4 de diciembre del 2019	\$ 142,435,952.00	\$ 142,435,952.00
5	67799	SALA DE BELLEZA SARAÍ	SALA DE BELLEZA SARAÍ SAS	2190806	MIRELIA ELENA JARAMILLO TRUJILLO Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 21439498	Acta No. 1558 del 17 de julio del 2019	\$ 68,607,681.00	\$ 68,550,867.00
6	68067	YARPI	YARPI GIFT S.A.S.	2181664	HARBEY ENRIQUE CASTELBLANCO MUÑOZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79651461	Acta No. 1556 del 17 de octubre del 2018	\$ 140,623,560.00	\$ 140,623,560.00
7	68244	WORKS2S	WORKSHOP TO SOLUTIONS SAS	2191633	IVAN GIOVANNI MORENO VIVAS Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1010168001	Acta No. 1560 del 19 de julio del 2018	\$ 139,842,318.00	\$ 139,814,198.00

# 1-01668

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2021 PÁG. No 4 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se condonan unos recursos asignados por el Fondo Emprender"

No	Id	Nombre del proyecto	Nombre de la empresa	No. Contrato	Beneficiarios en seguimiento	Acta de aprobación	Valor Contrato	Valor Condonado
8	68249	AVÍCOLA DON HUEVO S.A.S	AVÍCOLA DON HUEVO CASANARE S.A.S. ZOMAC	2192186	ELVIA MARIA MURCIA DE CAÑON Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 24226080	Acta No. 1568 del 12 de diciembre del 2018	\$ 66,249,280.00	\$ 65,790,389.00
9	68353	AMAFLORA	AMAFLORA S.A.S.	2191634	GLORIA MILENA MAYORGA CAMARGO Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 52504219	Acta No. 1560 del 20 de agosto del 2019	\$ 117,186,300.00	\$ 117,186,298.00
10	68443	LACTEOS ANLY	LACTEOS ANLY S.A.S ZOMAC	2192364	LIBARDO OBREGON ARGUELLO Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 96169054	Acta No. 1570 del 12 de diciembre del 2018	\$ 149,060,880.00	\$ 149,049,899.00
11	68682	FITLAND MARKET	FITLAND MARKET SAS	2190481	ANGELA PAOLA HUYO MILLAN Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1016005262	Acta No. 1558 del 16 de octubre del 2019	\$ 132,811,140.00	\$ 132,811,140.00
12	68816	VR LEVEL	VR LEVEL S.A.S	2191635	JOSHEP STEVENS BORJA ACOSTA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 7186246	Acta No. 1560 del 17 de octubre del 2018	\$ 140,623,560.00	\$ 140,623,560.00
13	68953	BOGOTA TRIPS	BOGTRYP SAS	2190514	LUIS EDUARDO RUIZ GORDILLO Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 80048169	Acta No. 1558 del 12 de diciembre del 2018	\$ 139,061,076.00	\$ 139,061,076.00
14	69173	LADRITEC S.A.S.	TECNILADRILLO TOGOTO S.A.S.	2190917	LUIS ARIEL PEREZ DAZA Identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 5117830	Acta No. 1558 del 17 de octubre del 2018	\$ 140,623,560.00	\$ 140,599,056.00
15	69292	HUEVOS LAS DELICIAS	HUEVOS LAS DELICIAS SAS	2191905	ALEJANDRO PRIETO CORREA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79146304	Acta No. 1566 del 17 de octubre del 2018	\$ 104,342,616.00	\$ 104,342,616.00

# 1-01668

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2021 PÁG. No 5 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se condonan unos recursos asignados por el Fondo Emprender"

No	Id	Nombre del proyecto	Nombre de la empresa	No. Contrato	Beneficiarios en seguimiento	Acta de aprobación	Valor Contrato	Valor Condonado
16	69315	GANADERIA LLANOVALLE	GANADERIA LLANOVALLE SAS	2200319	ANGELA MAYERLI REY RIOS Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1122125947	Acta No. 1571 del 19 de junio del 2019	\$ 98,545,804.00	\$ 98,473,304.00
17	69319	FRUTICASTILLA SAS	FRUTICASTILLA SAS	2191906	BERTIL GALINDO OCAÑA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 17699370	Acta No. 1566 del 4 de diciembre del 2019	\$ 101,030,152.00	\$ 101,030,152.00
18	69337	FRUTOS DE CASTILLA S.A.S	FRUTOS DE CASTILLA S.A.S.	2191907	FREDY MAURICIO DUARTE CAÑAS Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 17423380	Acta No. 1566 del 19 de junio del 2019	\$ 104,342,616.00	\$ 104,342,616.00
19	69341	INDEMEC SAS	INDEMEC TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN S.A.S	2192188	DANIEL ALBERTO MORALES MARTINEZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1118555661	Acta No. 1568 del 19 de junio del 2019	\$ 66,249,280.00	\$ 66,249,280.00
20	69365	IDE@SOFT	IDE@SOFT SAS	2190599	IVAN FERNANDO FONSECA BARINAS Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1049602475	Acta No. 1558 del 20 de agosto del 2019	\$ 121,873,752.00	\$ 121,873,752.00
21	69403	ESTRELLA FLUVIAL GL	ESTRELLA FLUVIAL GL SAS	2191640	GUILLERMO LEON LOZANO LOZANO Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 19404746	Acta No. 1560 del 17 de octubre del 2018	\$ 139,061,076.00	\$ 139,061,076.00
22	69438	LÁCTEOS EL PARAÍSO S.A.S	LÁCTEOS EL PARAÍSO DEL LLANO S.A.S	2191908	BRIGTHE DAYANNA REY CARREÑO Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 52931988	Acta No. 1566 del 12 de diciembre del 2018	\$ 104,342,616.00	\$ 104,342,616.00
23	69494	RESTAURANTE GAVA AMAZONAS	RESTAURANTE GAVA AMAZONAS S.A.S	2191644	ANTONIO DAVID AYOLA NAVARRO Identificado (a) con la cédula	Acta No. 1560 del 19 de junio del 2019	\$ 117,186,300.00	\$ 117,186,300.00

# 1-01668

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2021 PÁG. No 6 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se condonan unos recursos asignados por el Fondo Emprender"

No	Id	Nombre del proyecto	Nombre de la empresa	No. Contrato	Beneficiarios en seguimiento	Acta de aprobación	Valor Contrato	Valor Condonado
					de ciudadanía No. 9203560			
24	69520	PARADOR TURÍSTICO RUTA DE LA LIBERTAD SAZON Y SABOR "PA'QUE COMA SUMERCE'	PARADOR TURÍSTICO RUTA DE LA LIBERTAD SAZON Y SABOR S.A.S.	2191646	NUBIA INÉS GARCÍA GALINDO Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 40032306	Acta No. 1560 del 12 de diciembre del 2018	\$ 109,373,880.00	\$ 109,292,951.00
25	69528	DROGUERÍA COROZAL PLUS SAS	DROGUERÍA COROZAL PLUS SAS	2192189	ROCIO YOLANDA MARIN PARADA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1090431122	Acta No. 1568 del 12 de diciembre del 2018	\$ 66,249,280.00	\$ 66,249,280.00
26	69536	NUTRI & FIT SAS	NUTRI & FIT SAS	2192190	LUZ MIREYA SIACHOQUE HERRERA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 46361785	Acta No. 1568 del 20 de agosto del 2019	\$ 66,249,280.00	\$ 66,249,280.00
27	69547	OKEY ESTUDIO DE DISEÑO	OKEY ESTUDIO DE DISEÑO S.A.S.	2191891	LEIDY YOHANA CARDOZO FERNANDEZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 33367355	Acta No. 1566 del 20 de agosto del 2019	\$ 111,795,660.00	\$ 111,795,332.00
28	70600	LOS JUGUETES DE MI TIERRA SUMERCE	LOS JUGUETES DE MI TIERRA S.A.S.	2191653	WILSON FERNEY GOMEZ CICUAMIA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 74082703	Acta No. 1560 del 19 de junio del 2019	\$ 132,811,140.00	\$ 132,802,189.00
29	70633	MACIZO	MACIZO S.A.S	2191665	JUAN JOSE GARCIA NIETO Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 79954394	Acta No. 1560 del 12 de diciembre del 2018	\$ 134,373,624.00	\$ 133,462,597.65
30	70641	BALCONES DEL LAGO ECOTURISTICO	BALCONES DEL LAGO ECOTURISTICO S.A.S	2191667	JENNIFER ROHINI MONCADA ARTEAGA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1122129454	Acta No. 1560 del 12 de diciembre del 2018	\$ 140,623,560.00	\$ 140,542,873.00

# 1-01668

## RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2021 PÁG. No 7 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se condonan unos recursos asignados por el Fondo Emprender"

No	Id	Nombre del proyecto	Nombre de la empresa	No. Contrato	Beneficiarios en seguimiento	Acta de aprobación	Valor Contrato	Valor Condonado
31	70691	LEOZ GUITARS	LEOZ BRANDS S.A.S	2191671	CRISTHIAN LEONARDO RODRIGUEZ SANCHEZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1073606682	Acta No. 1560 del 12 de diciembre del 2018	\$ 116,405,058.00	\$ 116,405,058.00
32	70717	AGROWPLAST SAS	AGROWPLAST SAS	2192362	CAROLINA VALENCIA JARAMILLO Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 38756986	Acta No. 1570 del 12 de diciembre del 2018	\$ 149,060,880.00	\$ 138,903,724.00
33	70742	CUNICOLA GRANJA LA DESEADITA	CUNICOLA GRANJA LA DESEADITA S.A.S	2191894	TATIANA ISABEL VASQUEZ BARRERO Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 52476651	Acta No. 1566 del 16 de octubre del 2019	\$ 122,561,168.00	\$ 122,525,616.00
34	70743	AFI ASESORIA FARMACEUTICA INTEGRAL SAS	AFI ASESORIA FARMACEUTICA INTEGRAL SAS	2192361	ANGELA LILIANA BENITEZ CABRERA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 43273870	Acta No. 1570 del 19 de junio del 2019	\$ 86,124,064.00	\$ 86,124,064.00
35	70758	GESTIONAR DE COLOMBIA	GESTIONAR DE COLOMBIA S.A.S.	2192360	FRANCY JULIETTE RODRIGUEZ ALVAREZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 52820723	Acta No. 1570 del 16 de octubre del 2019	\$ 110,139,428.00	\$ 110,138,759.00
36	70840	AGROINVERSIONES ISABELLA S.A.S	AGROINVERSIONES ISABELLA S.A.S	2192357	ANGELICA JHOANA ROMERO MURCIA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1006661915	Acta No. 1570 del 16 de octubre del 2019	\$ 117,592,472.00	\$ 117,592,472.00
37	70866	LECHERIA LA ESMERALDA	LECHERIA LA ESMERALDA SAS	2192203	JOSE HELDER LEAL TAPIERO Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 96342916	Acta No. 1568 del 16 de octubre del 2019	\$ 149,060,880.00	\$ 149,060,880.00
38	70952	MULTISERVICIOS Y PELETERO ASAREY CASANARE	MULTISERVICIOS Y PELETERIA ASAREY CASANARE	2192192	CRISTINA ISABEL MORALES Identificado (a) con la cédula	Acta No. 1568 del 20 de agosto del 2019	\$ 62,936,816.00	\$ 62,936,816.00

# 1-01668

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2021 PÁG. No 8 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se condonan unos recursos asignados por el Fondo Emprender"

No	Id	Nombre del proyecto	Nombre de la empresa	No. Contrato	Beneficiarios en seguimiento	Acta de aprobación	Valor Contrato	Valor Condonado
					de ciudadanía No. 63507453			
39	70981	AVICOLA GUTIERREZ	AVICOLA GUTIERREZ S.A.S	2192201	ISIDORO GUTIERREZ CANACUE Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 5853268	Acta No. 1568 del 20 de agosto del 2019	\$ 86,952,180.00	\$ 86,952,180.00
40	71039	GRANJA PORCICOLA ECOCERD	GRANJA PORCICOLA ECOCERD S.A.S	2192198	Fernando Arellan Barajas Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 19223167	Acta No. 1568 del 20 de agosto del 2019	\$ 149,060,880.00	\$ 149,060,611.00
41	71050	PORCICOLA AMAYA	PORCICOLA AMAYA SAS	2192197	VICTOR ALEXANDER AMAYA MARTINEZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 3190461	Acta No. 1568 del 20 de agosto del 2019	\$ 122,561,168.00	\$ 122,397,506.00
42	71156	RECUPERADORA ECOLÓGICA DE PET SAS	RECUPERADORA ECOLÓGICA DE PET SAS	2192193	JULIO FERNANDO PACHECO CORREDOR Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1053607437	Acta No. 1568 del 20 de agosto del 2019	\$ 66,249,280.00	\$ 66,249,166.00
43	71232	MOVILIDAD SEGURA CHOCO	MOVILIDAD SEGURA CHOCO SAS	2200314	DITTER ANDRES HERRERA RIVERA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1148202880	Acta No. 1571 del 20 de agosto del 2019	\$ 94,405,224.00	\$ 94,119,992.00
44	71647	GRANJA AVICOLA BUENA VIDA	GRANJA AVICOLA BUENA VIDA SAS	2200260	MIGUEL HORACIO PORTILLO CALVACHE Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1087959087	Acta No. 1571 del 4 de diciembre del 2019	\$ 100,202,036.00	\$ 97,754,492.00
45	71714	CAFÉ CHACORA	CAFÉ LA CHACORA DE TAMARA SAS ZOMAC	2192255	LUIS GERMÁN RONCANCIO VALBUENA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 4270493	Acta No. 1569 del 4 de diciembre del 2019	\$ 66,249,280.00	\$ 66,249,280.00

# 1-01668

RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2021 PÁG. No 9 de 9

Continuación de la Resolución "Por la cual se condonan unos recursos asignados por el Fondo Emprender"

No	Id	Nombre del proyecto	Nombre de la empresa	No. Contrato	Beneficiarios en seguimiento	Acta de aprobación	Valor Contrato	Valor Condonado
46	71890	RECREA EL INGENIO	Granja Avicola La Virginia SAS	2200258	YOANA MARICEL RAMOS CABRERA Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 27436431	Acta No. 1571 del 18 de septiembre del 2019	\$ 105,170,732.00	\$ 105,170,732.00
47	72105	COMERCIALIZADORA ARTESANÍAS LA CRUZ	ARTES MUYSQUO SAS	2200255	IVONNE YOHANA NARVAEZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 27281597	Acta No. 1571 del 4 de diciembre del 2019	\$ 91,092,760.00	\$ 91,090,267.00

**Artículo 2.** La presente resolución rige a partir de la fecha en que quede en firme, bajo cualquiera de las causales de ejecutoria de los actos administrativos a que se refiere el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 o Código Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**Artículo 3.** La presente resolución deberá ser notificada a cada uno de los interesados, representantes legales o apoderados, aclarando que contra esta resolución procede únicamente el recurso de reposición, el cual debe ser interpuesto dentro de los 10 días siguientes a su notificación y atendiendo lo dispuesto en el artículo 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, o Código Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

### PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el 27 SEP 2021

**Andrés Felipe Uribe Medina**  
Viceministro de Empleo y Pensiones  
Ministerio del Trabajo  
Presidente Consejo Directivo Nacional

**Verónica Ponce Vallejo**  
Secretaria General del SENA  
Secretaria del Consejo

Vo.Bo. Hernán Fuentes, Director de Empleo y Trabajo  
Vo.Bo. Oscar Julián Castaño Barreto, Director Jurídico  
Vo.Bo. Carlos Arturo Gamba Castillo, Coordinador Nacional de Emprendimiento  
Revisó: Martha Bibiana Lozano, Coordinadora Grupo de Conceptos Jurídicos y Producción Normativa (E.).  
Proyectó: Javier Francisco Galvis Pinilla - Abogado Dirección de Empleo y Trabajo